

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA UTILIZACIÓN DEL ELECTROENCEFALOGRAMA (EEG) URGENTE EN EL SERVICIO DE URGENCIAS DE UN HOSPITAL

Pablo Sánchez-Praena Sánchez, María Teresa Ortega León, Miguel Ángel Baena López, Antonia Ortega Pérez, Diego Agustín Vargas Ortega

OBJETIVOS

El EEG es una prueba complementaria esencial para el diagnóstico de la epilepsias así como de su diagnóstico diferencial, siendo de elevada utilidad ya que aporta información sobre otros trastornos de la función cerebral. Se valora la indicación, resultado, cambio de diagnóstico y tratamiento tras él.

METODOLOGÍA

Realizamos un análisis descriptivo de 50 EEG urgentes realizados en por parte del Servicio de Neurofisiología desde el 5/9/2013 al 22/10/2013, valorando diferentes parámetros como son variables demográficas (sexo/edad), servicio del médico solicitador, justificación clínica, tiempo de latencia desde el evento a la realización del EEG, resultado del EEG, actitud ante el resultado de la prueba tanto en el manejo del paciente en urgencias como al alta o ingreso del mismo. Se han revisado para ello las historias clínicas realizadas en el Servicio de Urgencias y de los distintos especialistas que han intervenido en el episodio del paciente

RESULTADOS

La edad media fue de 57.56 años, de los cuales 29(58%) eran mujeres y 21 (42%) hombres. El médico solicitante pertenecía al Servicio de Urgencias en 43(86%) de los casos y a Neurología en 7(14%). Respecto al diagnóstico de presunción correspondía a crisis epilépticas en 41 casos (82%), síncope con actividad motora en 4(8%), amnesia global transitoria en 2 casos(4%), síndrome confusional(1%), síncope tusígeno(1%) y encefalopatía (1%) en un caso cada uno. El periodo de latencia de realización del EEG fue 48 horas en 5(10%). El resultado del EEG mostró que no existía actividad intercrítica en 46 casos (92%), actividad intercríticas en 4 casos (8%). De los EEG por crisis solicitados por médico de urgencias se confirmaron en 12 casos de 37(32,43%). Se realizó interconsulta por médico de urgencias en 31 casos de los 43(72,09%) destacando entre ellas neurología

COMENTARIO Y CONCLUSIONES

De los resultados obtenidos podemos concluir que el EEG urgente ha sido de baja utilidad en el manejo por el Servicio de Urgencias de los 50 pacientes analizados, pudiendo deberse a una mala indicación del mismo posiblemente relacionado con un incorrecto diagnóstico de sospecha y una latencia de realización de la prueba alargada que baja la sensibilidad de la misma. Asimismo debemos destacar que un elevado número de los pacientes, a pesar del EEG, precisaron de valoración por otras especialidades.